

EUDS Mi Universidad

Mapa

Conceptual

Nombre del Alumno: Alejandro Pat Rodríguez.

Nombre del tema: Los principios de la imposición: cuestiones de eficiencia y equidad.

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Bases Fiscales.

Nombre del profesor: Legmy Janet Santizo Espinosa.

Nombre de la Licenciatura: Administración de Empresas.

Cuatrimestre: 4°

Frontera Comalapa, Chiapas

Noviembre, 2021



Impuestos y eficiencia económica

Federal

Tributo básico con los que debe cumplir de forma obligatoria la mayoría de los contribuyentes mexicanos y de los residentes extranjeros que ejerzan una actividad económica dentro del país.



- *Impuesto al activo
- *Impuesto sobre la renta

Estatal

Es aquello que se aplica dentro de cada estado y no se pueden trasladar a otro.



- *Impuesto sobre loterías
- *Impuesto sobre nominas

Municipal

Contribuciones en dinero que el Estado cobra obligatoriamente a todas aquellas personas que las leyes fiscales consideran como contribuyentes.



- *Impuesto predial
- *Impuesto sobre fraccionamientos





La equidad de los impuestos

Proporcional

Radica, medularmente, en que los sujetos pasivos deben contribuir a los gastos públicos en función de su respectiva capacidad económica.



*Actividad economica

Equitativa

Radica medularmente en la igualdad ante la misma ley tributaria de todos los sujetos pasivos de un mismo tributo.



*Ingreso

ALEJANDRO PAT

3





Criterios adicionales para el diseño de un sistema tributario óptimo.



Precisa obtener una serie de ingresos para poder llevar a cabo sus políticas de gasto.



- *Financiación de servicios públicos
- *Transferencias

Tributación optima

Área de las finanzas públicas que busca determinar reglas de tributación que hagan mínima la carga excesiva introducida por los impuestos.



*Tasas impositivas

Erosiones

Mecanismos legales o ilegales que utilizan los contribuyentes para reducir su carga tributaria, pueden reducir la base gravable o la tasa del impuesto.



- *Deducciones
- *Créditos

ALEJANDRO PAT





El impuesto sobre la renta de las personas físicas



Artículo 90°

Están obligadas al pago del impuesto establecido en este Título, las personas físicas residentes en México que obtengan ingresos en efectivo.



*Aplicación de métodos previstos en el artículo 180 de esta Ley Artículo 91°

Podrán ser objeto del procedimiento de discrepancia fiscal, el monto de las erogaciones en un año de calendario sea superior a los ingresos declarados por el contribuyente, o bien a los que le hubiere correspondido declarar.



*Adquisiciones de bienes y depósitos

Articulo 100°

Están obligadas al pago del impuesto establecido en esta Sección, las personas físicas que perciban ingresos de actividades o servicios profesionales.



*Personas físicas del extranjero